



Resolución definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para ser beneficiario de la Ayuda para el fomento de proyectos de investigación dirigidos por Jóvenes investigadores de la Universidad de Málaga del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica. Convocatoria 2023

Finalizado el plazo de alegaciones, efectuada la revisión administrativa de solicitudes presentadas y valoradas las mismas, se resuelve publicar:

1º.- Relación definitiva de solicitudes admitidas en la ayuda B.1.- Proyectos de investigación dirigidos por Jóvenes investigadores de la Universidad de Málaga.

Contra la presente resolución definitiva de concesión, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución definitiva de concesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de concesión, de conformidad con el artículo 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Málaga a 27 de julio de 2023

Vicerrector de Investigación y Transferencia Juan Teodomiro López Navarrete



Campus de El Ejido. Edf. Pabellón de Gobierno. 3ª Planta Tfno: 952137472 e-mail: vrinvestigacion@uma o

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-85c4-b363-9fe7-c4df-b737-e016-ce6e-5314

Verificable en : https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 11:20:48
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 12:44:24





LISTADO DE SOLICITANTES ADMITIDOS

SOLICITANTE
ARAGÜEZ VALENZUELA, LUCÍA
BAISÓN OLMO, FERNANDO
BALASKAS, VASILEIOS
BAÑON GARCÍA, FERMÍN
BARRIGÓN MONTAÑES, ENRIQUE
BAZAGA GARCIA, ANTONIA MONTSERRAT
BENITO PICAZO, JOSÉ LUIS DE
BURGUEÑO CABALLERO, LOLA
CERVERA GARVI, PABLO
CRUZ MORATO, MARCO ANTONIO
DOS SANTOS GÓMEZ, LUCÍA
ERRAGUT ORTÍZ-TALLO, MARTA
ERRER URBANO, FRANCISCO JAVIER
ERSINI, MARIA PINA
GANDARIAS PALACIOS, JUAN MANUEL
GARCÍA AGUIAR, LIVIA CRISTINA
GIL MÁRQUEZ, JOSÉ MANUEL
GONZÁLEZ COBALEA, ESTEFANIA
HERNANDO MOREJÓN, JACOBO
IMÉNEZ GARCIA, JOSÉ DANIEL
ADRÓN DE GUEVARA MUÑOZ, Mª DEL CARMEI
OBILLO MORA, GEMA MARÍA









Campus de El Ejido. Edf. Pabellón de Gobierno. 3ª Planta. **Tfno**: 952137472 **e-mail: vrinvestigacion**@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-85c4-b363-9fe7-c4df-b737-e016-ce6e-5314

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 11:20:48
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 12:44:24





LUQUE MOYA, GLORIA
MARÍN CLAVIJO, JESÚS
MORA ESTEBAN, RUBÉN
MORALES VALERO, MANUEL
MORENO LINDE, MANUEL
MUÑOZ MONTORO, ANTONIO JESÚS
NAVARRETE DE GÁLVEZ, ENRIQUE
NAVAS CARRILLO, DANIEL
NIU, HAO
ORTEGA PRIETO, ANA MARÍA
PARRÓN RUBIO, MARÍA EUGENIA
PÉREZ LUNA, ANA ISABEL
RAMOS PETERSEN, LAURA
ROSAS DÍAZ, TÁBATA VICTORIA
RUÍZ SARMIENTO, JOSÉ RAÚL
SANABRIA CABRERA, JUDITH
SÁNCHEZ ÁLVAREZ, NICOLÁS
SÁNCHEZ CRUZADO, CRISTINA
SÁNCHEZ MOLINA, PABLO
SÁNCHEZ TEBA, EVA MARÍA
SERRANO SÁNCHEZ, LUCÍA
VOLTAN, ELEANORA



Campus de El Ejido. Edf. Pabellón de Gobierno. 3ª Planta. **Tfno**: 952137472 **e-mail: vrinvestigacion**@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-85c4-b363-9fe7-c4df-b737-e016-ce6e-5314

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 11:20:48
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 12:44:24





LISTADO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CARVALHO DA SILVA, JACQUELINE	8
CASADO PATRICIO, ELENA	8, 4
GARCÍA DÍAZ, CELIA	7
GUTIÉRREZ REYES, CINTIA	4
MENA NAVARO, ALFREDO	7, 8

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Es Investigador principal o miembro del equipo de investigación de un proyecto con financiación nacional o andaluz. (apartado B.3.2 del II Plan Propio de investigación y transferencia)
- 2.- Participa en otro proyecto que recibe financiación a través de la ayuda B. del plan propio.
- 3.- Ha recibido financiación de Ayuda B1 en convocatorias anteriores.
- 4.- No presenta documentación preceptiva.
- 5.- El modelo de CV no se ajusta al modelo normalizado o no se ha presentado.
- 6.- No presenta acreditación a Contratado Doctor como Ayudante Doctor.
- 7.- No tenemos constancia de que al menos el IP y un miembro del equipo sean doctores con antigüedad menor de 10 años.
- 8.- No nos consta que la vinculación laboral con la Universidad permanezca durante todo el plazo de ejecución del proyecto.
- 9.- Un miembro del equipo investigador forma parte de dos solicitudes de proyectos.





Campus de El Ejido. Edf. Pabellón de Gobierno. 3ª Planta Tfno: 952137472 e-mail: vrinvestigacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-85c4-b363-9fe7-c4df-b737-e016-ce6e-5314

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 11:20:48
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-07-2023 12:44:24